

Published on *Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha* (<https://institutomujer.castillalamancha.es>)

[Inicio](#) > 25 de Noviembre

Por resolución 54/134 de 17 de diciembre de 1999, de la Asamblea General de la ONU, el 25 de noviembre ha sido designado Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Esta resolución fue aprobada por 60 gobiernos como punto de partida para acabar con la lacra de los malos tratos.

La elección de esta fecha se debe al brutal asesinato de las tres hermanas Mirabal en la República Dominicana cometido por la policía secreta del dictador Leónidas Trujillo el 25 de noviembre de 1960.

La manifestación más trágica de la desigualdad es la violencia machista. La violencia de género afecta a las mujeres de todo el mundo y toma diversas formas terribles que merecen la visibilización y la denuncia:

Según datos de la Organización mundial de la salud de octubre de 2013:

- La violencia contra la mujer -especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.
- Las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.
- Por término medio, el 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja.
- Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja. Estas formas de violencia pueden dar lugar a problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva y otros problemas de salud, y aumentar la vulnerabilidad al VIH.

Source URL: <https://institutomujer.castillalamancha.es/campannas/violencia-de-g%C3%A9nero>